

 <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>ACTA DE SESION DE CONCEJO</p>	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 1 de 2

ACTA No. 146.

FECHA: 19 de octubre de 2019

HORA: 09:15 A.M.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO “OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ”

ASISTENTES:

1. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA – PRESIDENTE.
2. LICINIO LÓPEZ LOAIZA – VICEPRESIDENTE PRIMERO.
3. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ - VICEPRESIDENTE SEGUNDO.
4. JUAN FERNANDO VÉLEZ BERNAL.
5. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO.
6. JOHN FREDY GONZALEZ MONTOYA.
7. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO.
8. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ.
9. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR.
10. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA.
11. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA.
12. ALEXANDER MORALES CASTAÑO.
13. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO.

ORDEN DEL DÍA.

1. HIMNNO DE SABANETA.
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA SABINY ANDREA OSSA LOAIZA, ASESORA JURIDICA DEL CONCEJO MUNICIPAL. TEMA: INFORMACIÓN PROCESO DEMANDA P.B.O.T. DEL MUNICIPIO DE SABANETA.
4. LECTURA DE COMUNICADOS
5. CIERRE DE LA SESIÓN.

El Orden del día es leído por la Secretaria y puesto en consideración por la presidente de la corporación.

La secretaria anuncia que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Alexander Vasco Ramírez y Luz Irene Carmona.

	ACTA DE SESION DE CONCEJO	Código: FO-ALA-08
		Versión: 1
		PR-ALA-04
		Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018
		Página 2 de 2

DESARROLLO.

1. HIMNO DE SABANETA.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La secretaria anuncia que hay quórum suficiente para entrar a deliberar y decidir.

3. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA SABINY ANDREA OSSA LOAIZA, ASESORA JURIDICA DEL CONCEJO MUNICIPAL. TEMA: INFORMACIÓN PROCESO DEMANDA P.B.O.T. DEL MUNICIPIO DE SABANETA.

A la presente acta se anexa la presentación y el audio de la sesión.

La Honorable concejala **MARGARITA FLÓREZ PIEDRAHITA**: Manifiesta lo siguiente: “todos los concejales tienen en su computador todas las notas de cómo va este proceso, tanto la demanda como los artículos, igualmente está al acta de concertación con el área metropolitana como había quedado establecida y que con el acompañamiento de la oficina jurídica, con la revisión de todos estos documentos el concejo puede estar tranquilo de que no estamos violando ninguna de las normas, como a bien nos lo da a conocer la abogada, en el acta de concertación había hasta un número de viviendas y nosotros no violamos este tope del número de viviendas que quedaban en esta área de la centralidad Sur, y sobre los porcentajes y usos del suelo, si es facultad del concejo y no del área metropolitana como ente ambiental quien definía el uso del suelo en este sector. El concejo ni la administración municipal, han violado con esa aprobación del acuerdo municipal, ninguna de las actas de concertación, como tampoco ninguno de los tres artículos que se vienen demandando; como vemos, es un proceso jurídico, tiene unos tiempos y unos plazos, y estamos dando respuesta oportuna a cada uno de los requerimientos, esto para conocimiento general de los corporados y de la comunidad en general, por lo tanto quedan en los computadores todos los documentos, queda el audio y el vídeo de todo lo expuesto y estamos aquí en el concejo prestos a ampliar esta información para ir alimentando a toda la comunidad sobre este proceso jurídico”.

4. LECTURA DE COMUNICADOS.

La secretaria anuncia que no reposan comunicados sobre la mesa.

5. CIERRE DE LA SESIÓN.

La secretaria anuncia que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

La presidente **MARGARITA MARÍA FLOREZ** cierra la sesión, convocando para el domingo 20 de octubre a las 07:00 PM, TEMA: SOCIALIZACIÓN CAMBIOS VIALES DEL MUNICIPIO DE SABANETA.

Se da por terminada la sesión siendo las 09:50 A.M. del 19 de octubre de 2019.

Para constancia, se firma a los ____ días del mes de Noviembre de 2019.

Original firmado
MARGARITA M. FLOREZ PIEDRAHITA
Presidente
Elaboro

Original Firmado
JESSICA YURANY GUISAO OSPINA
Secretaria.